

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 28 de Diciembre de 1901

Núm. 69

## LA SALUD PÚBLICA

Lo acabamos de leer en los periódicos recién llegados de Madrid; el Sr. Sagasta dijo ayer en el Consejo de ministros presidido por S. M., que la salud pública en España es excelente, a pesar de la crudeza del tiempo.

El jefe del Gobierno está bueno, á Dios gracias. En coche cerrado y con calorífero va todos los días á Palacio. Gracias á la Soberana, entra el carruaje oficial del presidente hasta el pie del ascensor que lo eleva á las galerías templadas por calor suave. De allí se va á su casa, donde le espera agradable tertulia y abundante hoguera de leña.

Cree el Sr. Sagasta, —que vive en medio de una artificial atmósfera de adulaciones y de mentiras,— que no hay otra opinión en este país desdichado que la que llega á sus oídos por el camino de la lisonja. No ve, ni oye, ni siente, cómo se plantea el problema de la miseria en muchas comarcas españolas, y cree que este es un país ideal donde todo lo colma una singular abundancia.

Llama sin duda el presidente del Consejo tiempo saludable á aquel en que no se registran epidemias asoladoras. Mirara á su grupo político, contemplárase él como guía de la actividad en la administración, y no creería que la peste ha desertado de nuestro pueblo. Peste de políticos ineptos, peste de indolencia en las alturas, peste de impudor en los directores de la cosa pública, domina y abate todos los espíritus. La salud física podrá ser excelente. La salud moral hallase, por culpa del Sr. Sagasta y los demás ministros, en el más triste abatimiento.

## INDIRECTAS

### MIDÍA

Ni del Viejo Pastor, zorro taimado, que sin camisa deja al pueblo ibero; ni de Morot, que es casi un pordiosero según el Congreso ha declarado; ni de Urzúiz, que es un Necker averiado; ni de Veragua, que en Marina es cero; ni de Almodovar, estadista luero, que redime cautivos en Estado con singular y prodigiosa maña; ni de los yernos que con furia impii se disputan rabiosos como lobos el presupuesto de la pobre España, he de hacer hoy mención, por vida mía, que hoy celebra su día.

El P. Cobos!

28 de Diciembre, 1901.

## Comisión provincial

### Sesión del 17 de Diciembre

En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:  
Ordenar al Director de Carreteras se personase en Fuente Obejuna para hacer el estudio y proyecto de un ramal de

carretera de citado pueblo á su estación férrea.

Dejar en suspenso el expediente relativo á una estación olivícola, visto que no ha podido lograrse el arrendamiento de una finca con tal destino y que ha sido concedido por el gobierno de Jaén á mencionada estación.

De acuerdo con la Comisión provincial de Zaragoza, elevar á las Cortes una instancia, solicitando la promulgación de una ley que exceptúe del impuesto del 20 por 100 á las inscripciones intransferibles de la Beneficencia provincial.

Incluir en la nómina especial de permanentes desde el primero de Enero al auxiliar temporero de la sección del censo D. Pablo Fernández Márquez.

Y, por último, autorizó al Director de la Casa central de Expositos para que diese un extraordinario á los asilados el día de Pascua.

### ORO VIEJO

## Degollación de los inocentes

No hay bestia tan fiera y espantosa como es un tirano, señoreado de alguna velenamente pasión y poderoso para ejecutar todo lo que quiere sin resistencia. Porque es como un incendio que, alentado y cobrando fuerzas con los vientos, todo lo abrasa y consume; y á manera de un río impetuoso, todo lo halla lo arrebatado y lo lleva tras sí con su corriente. Vese esto ser así en la matanza cruelísima y despiadada que el rey Herodes, llamado Ascalonita, mandó hacer en los niños de Belén y su distrito para asegurarse en su reino, temiendo que uno de ellos le quitase el cetro y la corona.

Con esta resolución llamó á los soldados, capitanes y ministros de su crueldad, y les dió la orden que habian de tener para hacer inscribir primero los niños ó juntarlos con maña, y dar traza que todos muriesen y ninguno se escapase de sus manos. Con este impio é infernal mandato, más que con el hierro, se armaron aquellos crueles carniceros para dar como lobos en una manada de corderos inocentes y derramar tanta sangre como derramaron. Lo que pasó en aquel espectáculo inhumano, fiero y lastimoso, no lo áice el historiador sagrado, dejándolo pensar y ponderar á cada uno de por sí; mas dicen San Gregorio Niceno y San Agustín, que pintan la ferocidad y denuedo de los soldados, los alaridos de las madres, las heridas de los niños inocentes, y la sangre de aquellos corderos tiernos y puros que por todas partes corría.

Fue tanto lo que sonó por toda la redondez de la tierra un hecho tan desafortunado, que cuando lo supo en Roma el emperador Octaviano dijo que en la casa de Herodes mejor era ser puercos que hijos; dando á entender que por ser judío no mataría el puercos, porque no lo podía comer, y por ser cruel había muerto al hijo.

P. RIVADENEIRA.

## Escalafón de profesores

La Gaceta del 26, trae el escalafón de profesores de Gimnasia y de Religión y Moral de los Institutos y Escuelas Normales, y de ella entresacamos los siguientes datos:

Escalafón de Gimnasia.—Número 15.—D. Antonio Lomeña Rincon, bachiller. Fué nombrado profesor del Instituto de Córdoba por concurso en 10 de Julio de 1894.

Número 46.—D. Isidro Quadras Cubero, profesor de gimnasia. Fué nombrado por concurso para la cátedra del Instituto de Cabra en 12 de Junio de 1899.

Escalafón de Religión.—Número 40.—D. Eloy Pedrajas y Núñez Romero, licenciado en Letras, natural de esta diócesis, nombrado catedrático de Religión y Moral del Instituto de Badajoz por R. O. de 29 de Julio de 1895.

Número 43.—D. Enrique Medina de la Bermeja, licenciado en Derecho y Dr. en Teología. Fué nombrado catedrático del Instituto de Córdoba por R. O. de 5 de Septiembre de 1895.

Número 84.—D. Enrique Coll y Pascual, beneficiado de esta S. I. C. Fué nombrado profesor de la Normal de Maestras de Córdoba por orden de la Dirección General el 22 de Febrero de 1896.

Número 85.—D. Enrique Cabrera de Tórtola, beneficiado y bachiller en artes.—Fué nombrado profesor de la Escuela Normal de Maestros por orden de la Dirección general en 24 de Febrero de 1896.

Número 94.—D. Pedro Vilches Ascano, licenciado en Letras. Fué nombrado profesor del Instituto de Cabra por Real orden de 8 de Octubre de 1898.

Número 107.—D. Joaquín León y León, doctor en Teología, natural de esta diócesis y párroco en Jaén.—Fué nombrado profesor del Instituto de Jaén por Real orden de 11 de Noviembre de 1899.

## El matrimonio de los oficiales

Ayer sancionó la Reina Regente un importante Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los generales, jefes y oficiales del Ejército activo ó de reserva y sus asimilados, no podrán contraer matrimonio sin obtener antes Real licencia.

Art. 2.º Los jefes y oficiales, al solicitar la Real licencia para contraer matrimonio, acompañarán á la instancia certificado del acta de inscripción en el Registro civil del nacimiento de la contrayente.

Estas instancias serán informadas por el jefe del Cuerpo, establecimiento ú oficina, ó por el gobernador militar de la provincia, según la situación de los recurrentes.

El capitán general, comandante general ó autoridad superior militar de quien aquellos dependan las cursarán, exponiendo su parecer, al ministro de la Guerra.

Ambos informes se basarán en investigación reservada, al objeto de apreciar la moralidad de la futura esposa y de su familia, posición social de ésta y conveniencia ó inconveniencia del proyectado enlace.

Las solicitudes serán resueltas por Real orden, que caducará á los seis meses, comunicándose reservadamente á las interesados las que fueren negativas.

Art. 3.º No se concederá licencia para casarse á los jefes, capitanes y sus asimilados antes de cumplir veinticinco años de edad.

A los oficiales subalternos podrá concedérseles también de veinticinco años en adelante si acreditan poseer una renta que unida á su sueldo, complete el de capitán, siendo imputables para este efecto las pensiones de cruces.

En otro caso necesita tener treinta años de edad y doce de efectivos servicios.

Se exceptúan de estos requisitos los oficiales subalternos pertenecientes á las escalas de reserva de todas las armas, cuerpos é institutos, los cuerpos de Alabarderos, Inválidos, Guardia civil, Carabineros, y los cuerpos y empleados político-militares.

No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirá á examen para ingresar por oposición en Academias y cuerpos del Ejército á aspirantes casados ó viudos con hijos.

Art. 4.º La renta á que se refiere el artículo anterior se acreditará con bienes inmuebles ó valores del Estado de la propiedad del solicitante ó aportados al matrimonio por la contrayente.

En los informes que se mencionan en el art. 2.º se harán cargo de este particular los jefes y autoridades militares que suscriban aquéllos.

Si la renta consistiere en bienes inmuebles, deberá asegurarse con hipoteca sobre los mismos, y si en valores del Estado, se depositarán en el establecimiento público destinado al efecto. La hipoteca habrá de constituirse en escritura pública en favor del contrayente que no aporte los bienes inscribiéndose en el Registro de la propiedad donde éstos radiquen.

El depósito de valores se constituirá con la propia condición. Ni la hipoteca ni el depósito de valores podrán cancelarse sin que se acredite que el interesado causó baja en el Ejército por cualquier concepto ó ascendió á capitán. En estos casos los bienes quedarán libres y á disposición de su dueño.

La validez del capital para asegurar la renta será declarada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo competente el mismo para autorizar los cambios de garantía y las liberaciones que antes se indican.

Art. 5.º Los que, sin cumplir las condiciones expresadas, contrajeran matrimonio, serán castigados por desobediencia con sujeción á las prescripciones del Código de Justicia militar.

Art. 6.º Los matrimonios contralidos en artículo mortis conforme á los preceptos del Código civil no exigen previa real licencia, mas sí el cumplimiento de las condiciones que determinan los artículos 2.º y 3.º del presente Real decreto.

En el caso de supervivencia del cónyuge considerado in extremis ó de muerte de la mujer, dejando hijos varones de menor edad ó hembras solteras, deberán por el oficial acreditarse aquellas condiciones en un plazo que no exceda de seis meses, á contar del día de la celebración del matrimonio.

Pasado dicho plazo sin llenar los requisitos exigidos, el oficial quedará sujeto á lo que se prescribe en el art. 5.º

Art. 7.º Se concede un plazo de dos meses para la aplicación inmediata de este decreto, y cuatro cuando á las peticiones de licencia tengan que acompañar los documentos expedidos en el Extranjero.

Art. 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este Real decreto, del cual dará cuenta el Gobierno á las Cortes, quedando encargado de su ejecución el ministro de la Guerra.

## LOS JUGUETES

La actualidad en todo el mundo es hoy el juguete.

Al acercarse los últimos días del año, las fábricas de Francia y Alemania multiplican su producción, y lanzan á los cuatro vientos muñecos, coches y máquinas automáticos, que son acogidos por millones de manos infantiles con ánimos codiciosos.

Durante el año que está próximo á terminar se han fabricado solamente en Francia cincuenta millones de juguetes, y en Alemania cerca de sesenta. Ciento diez millones de juguetes

representan una suma respetable de felicidad, de alegría, de locura... Aparte de la satisfacción del fabricante, que ha obtenido copiosos rendimientos de su industria, están la del obrero que ha visto remunerados sus esfuerzos y la de millones de niños que han cifrado toda su dicha en la posesión de estos objetos.

Solo en Nuremberg existen veinticinco mil obreros empleados en la industria de juguetes, y los fabricantes realizan negocios en que ponen en circulación unos 25 millones.

Los juguetes se "confeccionan" con hojas de zinc y rollos de cobre de primera calidad, y cada uno de esos juguetes se halla sujeto á operaciones variadísimas en que intervienen de ciento veinte á ciento cincuenta personas. Como se dice en el lenguaje usual de los operarios, un juguete necesita por lo menos ciento veinte "pases", y á lo sumo ciento cincuenta.

Desde el obrero que corta la primera pieza, hasta la operaria que acaba de vestir al muñeco, éste corre de mano en mano con automática regularidad, completándose á medida que asciende en la escala de la perfección.

El juguete necesita pasar tres veces por las manos de los obreros encargados del mecanismo de relojería para que saiga á la plaza convenientemente garantizado.

Los obreros cortan las hojas de cobre, soldan las piezas y arreglan el mecanismo. Las obreras se ocupan en las manipulaciones que requieren más rapidez y habilidad: hacen las caras y las manos, peinan, barnizan y visten á los muñecos.

El inventor de un juguete empieza por imaginar su mecanismo y por construir los aparatos necesarios á la fabricación. La serie de aparatos que sirven para fabricar un juguete mecánico minúsculo de 95 céntimos, cuestan muchos miles de francos. Claro está que con esos aparatos se fabrican 150.000 ó más juguetes. Al llegar á 200.000 los aparatos quedan gastados y hay que rehacerlos, cosa que se realiza con gusto, porque demuestra que el negocio ha obtenido éxito grande.

Los juguetes poseen poca vida. Solo dura cada invento el año en que ha sido creado. Los pocos que pasan de esa edad dejan rendimientos fabulosos.

## Explorando á China

El célebre explorador sueco Soen Hedín ha enviado al rey Oscar, nuevas de la expedición científica que está realizando en el Thibet (China).

Dice Soen Hedín que después de mil peripecias y de continuos peligros, ha podido salir sano y salvo, con otros compañeros de expedición.

Los viajeros habiéndose internado en las regiones «sagradas», donde viven los sacerdotes budhas, y el propio Soen Hedín, disfrazado de peregrino, tuvo el valor de entrar en Lassa, capital eclesiástica, donde habita el Gran Lama, pontífice máximo del culto á Buddha. Unos fanáticos descubrieron la superchería, y el arriesgado explorador tuvo que escapar, salvándose por milagro.

Pasó tres días con sus noches escondido en una selva, sin comer, en una horrible ansiedad, hasta que por su suerte, una avanzada de la expedición dió con él, hallándole en un gran desfallecimiento, poco menos que muerto de hambre.

Como se ve, no dejan de ser interesantes las aventuras de Soen Hedín. Ahora, que como se refieren á la Tartaria, bien pudieran ser cuentos tártaros.

Londres 27

Los periódicos muestran gran irritación con motivo de la táctica ofensiva ejercitada nuevamente por los boers, y reclaman el envío de refuerzos á Kitchener.

A juzgar por un despacho oficial recibido durante la pasada noche, los ingleses han sufrido un sensible descalabro en el Transvaal.

El general Kitchener telegrafía de Johannesburgo con fecha 26, y á las siete y quince de la mañana en estos términos:

«El general Rendell anuncia que el 24 Dewet, al frente de un número considerable de boers (sic), se apoderó á viva fuerza del campamento del coronel Firman en Tweefontein.

Temó que las pérdidas sean importantes.

Las tropas mandadas por Firman consistían en cuatro compañías de la yeomanry, con un cañón de campaña y otro automático, y defendían la cabeza de línea de blocaos entre Harrismit y Bethelheim.

Han salido dos escuadrones de caballería en persecución de Dewet.

Tal es el texto del despacho del generalísimo. Su lectura causa penosa impresión aquí.

## Guía y vendí por ferrocarril

De real orden se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los cargos que deban producirse en las cuentas corrientes por expediciones de géneros por ferrocarril, lo serán previa presentación de la guía ó vendí, según lo prevenido en la regla 8.ª de la real orden fecha 24 de Mayo último, sin que dichos documentos puedan, para tales efectos, ser sustituidos por ningún otro, excepto en el caso de extravío previsto en el apartado 1.º de la real orden fecha 19 de Junio último.

2.º Cuando los pueblos que dan nombre á las estaciones de destino del ferrocarril se hallen á más de cinco kilómetros de éstas, el transporte de las mercancías sujetas á guía ó vendí para su circulación se efectuará acompañado de dichos documentos, para lo cual los jefes de estación precederán, á petición de los destinatarios, según se halla mandado para los casos de transporte mixto en la regla 2.ª de la real orden fecha 19 de Junio último, y párrafo segundo, regla 12 de la circular de la dirección general de Aduanas fecha 21 de dicho mes, ó sea volviéndose las guías ó vendís á los interesados, previa comprobación, y una vez consignada al dorso de dichos documentos la fecha en que las expediciones son retiradas de la estación.

3.º Las expediciones por ferrocarril de mercancías sujetas al requisito de guía ó vendí para su circulación, y cuya consignación sea renunciada por el destinatario, podrán ser reexpedidas por el mismo medio de transporte al punto de procedencia ú otro cualquiera con la misma guía ó vendí con que se efectuó la primera expedición, siempre que al dorso de dichos documentos suscriba el destinatario la renuncia que de la consignación hace, y se consigne por el jefe de estación no haberse retirado la mercancía. Así diligenciados dichos documentos, servirán para legalizar la nueva expedición, y al realizarse ésta, se cumplirán cuantas formalidades se hallan prevenidas en las reglas 1.ª, 2.ª y 3.ª de la real orden fecha 24 de Mayo último. Cuando por análogos motivos, y una vez retirados que sean los géneros de la estación, haya necesidad de reexpedirlos, los interesados solicitarán autorización para ello de la Dirección general de Aduanas, la que podrá concederla ó denegarla, según proceda en vista de los antecedentes ó informes que al efecto juzgue oportuno reclamar.

## Noticias de Roma

Con fecha 26 telegrafían de Roma á un periódico madrileño:

«El Papa ha recibido esta mañana á los comandantes de los cuerpos armados que prestan servicios en el Vaticano, quienes fueron á felicitar al Santo Padre.

Dirigióles el Sumo Pontífice un breve discurso, expresando su satisfacción por su fidelidad y abhesión.

El cardenal Rampolla ha dirigido al Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, en nombre del Papa, una carta muy satisfactoria por el acuerdo entre España y el Vaticano, firmado ayer en Madrid.

El Papa expresó á monseñor Rampolla su satisfacción por ver así alejado todo peligro de una ruptura con el Gobierno del Sr. Sagasta.

Entre los Gabinetes de las naciones que constituyen la Triple Alianza hay un cambio de vivos telegramas con motivo de la visita á Roma del Emperador de Austria.

El Papa ha demostrado su contrariedad, exigiendo que el Emperador Francisco José le visite á él antes de que sea recibido en el Quirinal; pero el Rey de Italia exige á su vez que el emperador de Austria haga primero la visita al Quirinal, antes de ir al Vaticano.

La visita al Quirinal tendrá por objeto fortificar la Tríplíce, que después de los últimos acontecimientos entre Italia y Austria aparece menos sólida.

El emperador Guillermo no deja de hacer trabajos personales cerca del Pontífice para el arreglo de la cuestión de la visita; arreglo que parece muy difícil.

## ARTE

Para que el que nos lea mezcle en la censura algo de compasión, procuremos al comenzar moverle á ella, confesando que nuestra inteligencia es tan menguada, que no ha llegado á comprender el modernismo, ni el simbolismo, ni el impresionismo. No negamos que en todo eso ha de haber algo grande, como lo hay en la estéril inmensidad del desierto de Sahara; pero confesamos humildemente que su grandeza está fuera del alcance de nuestra inteligencia, á tanta distancia como el absurdo lo está del sentido común. No interpreten mal los simbolistas é impresionistas y modernistas nuestras últimas palabras, pues no pretendemos que carezcan del sentido de hacerse cargo. Las empleamos para comparar y nada más. Si ellos les dieran más alcance del que tienen, suya será la responsabilidad.

Cuenta Palomino, al narrar la vida de los pintores ilustres, que cierto magnate del siglo XVII que lo fué de oro para las artes, tuvo que escoger un cuadro y eligió el peor; y uno de los pintores, molestado por el desaire que sufrió al ser rechazada su obra, penetró airado en su taller, y sin dar paz á la mano, pintó un cuadro en el que representó un mono, situado en un jardín, y, puesto á elegir la flor más bella, había escogido el cardo. No sospechaba el bueno de Palomino que el siglo que acabó había de legar al que empieza el cardo como símbolo de la belleza, cuyo imperio comparte con la crisantema; y es su dominación tan absoluta, que todo se reduce á crisantemas y cardos, pero no tales cuales los produce la naturaleza, sino como los vería un artista de imaginación calenturienta después de una comida en la que abundara el Riscal, el Jerez y el Champague, hasta el extremo de producir esa vaguedad de ideas tan favorable al cultivo de las crisantemas y de los cardos artísticos.

Algo habrá en eso cuando se encuentra bello, como algo había en aquella mujer narigona, de ojos tan enmismados, que el derecho se desviaba por no ver al izquierdo, quien constantemente lloraba el desvío de su hermano, escapándosele las lágrimas, y, por

añadidura, estaba picada de viruelas; lo que no impedía que de ella estuviese locamente enamorado cierto sargento; y como el jefe de la compañía le dijese un día:—No sé de qué te has enamorado—contestó el sargento:—¡Ah, mi capitán; si usted la viera con mis ojos!—De lo que resulta que la belleza no está en la cosa, sino en los ojos que la miran.

Así, según el sujeto, es la belleza, lo que explica el refrán popular: de gustos no hay nada escrito. Una señora nos decía que había mandado pintar el comedor de su casa, y al mostrar su sorpresa, rayana en la indignación, porque le habían llenado las paredes de rajás de melón, el artista la contestó que aquello eran flores modernistas. La señora insistió en que era melón, y el pintor en que eran flores; diferencia de apreciación que no estaba en el objeto, sino en el sujeto ó en los ojos de cada cual. ¿Quién tenía razón? No seremos nosotros los que lo digamos, como no diremos si tiene paladar más fino el hombre del campo que prefiere la patata á la trufa, ó el de ciudad que prefiere la trufa á la patata.

Tanta es la diversidad de ideas respecto á la belleza, que acaso los modernistas hayan dado con la verdadera, como es posible que los chinos tengan de ella un concepto más exacto que los europeos, al estropear los pies de las mujeres. ¿Quién sabe si los modernistas son, respecto al arte, lo que los chinos respecto á los pies del sexo bello?

Hasta ahora habíamos creído que la belleza era una cualidad real y objetiva, esto es, que residía en el mismo objeto y no dependía de nuestro modo de ver; y lo creíamos porque así nos lo enseñó D. Manuel Milá y Fontanals; pero ahora nos encontramos con este dilema; ó Milá y Fontanals nada sabía de estética, ó los modernistas están locos; y como eso de declarar loca á una persona es cosa muy grave, preferimos suponer que Milá y Fontanals era un pobrecito que no tenía ninguna idea del arte ni de la belleza.

Con lo que dicho queda que tampoco la tenemos nosotros y cuantos fuimos sus discípulos y le oímos con respeto, creyendo de buena fé que sabía algo de estética. Inspirándonos en su criterio suponíamos, por ejemplo, que Domenico Theotocopuli, conocido por el Greco, fué un gran artista, si bien acabó por pintar retorciendo las figuras, alargándolas, privándolas de carnes para dejarlas con los huesos y la pelleja, y rechazando los colores intermedios, para no emplear más que el blanco, el negro y la tierra amarilla de Siena; resultando que en sus últimos cuadros no hay dibujo ni color y semejan fantasmas vistos en una noche de ensueño, ó mejor *egri somnia*. De modo que en el Greco hay bueno y malo. Tristán se inspiró en lo que creyó bueno, y dió un gran paso; Velázquez estudió á Tristán y llegó á las alturas del genio; y hasta el presente todos hemos creído que la belleza estaba en lo que entusiasmo á Tristán y á Velázquez.

¡Cuán grande era nuestra soberbia, basada en el común sentir de las generaciones de artistas que se han sucedido desde el siglo XVII al nuestro! Los modernistas nos han demostrado que lo bueno, lo admirable del Greco está en aquellas figuras que se aprietan las ijadas y se retuercen como si sufriesen un ataque de gota coral, ó padeciesen las penas de una indigestión de callos y caracoles. La belleza no está en la proporción, sino en la desproporción; no en la regularidad, sino en todo lo que de ella se aparta; así, en el ojo hay más belleza que en el que tiene sanas y rectas ambas piernas; y si, además de ojos es manco, la belleza aumenta.

Una cosa nos hace dudar de la sinceridad de las convicciones de los modernistas, y es que, respecto á la belleza, se atienen á los antiguos ideales cuando eligen esposa, en buscarla que responda á las figuras que dibujan ó pintan; y prefieren á una mujer ténida por guapa por el vulgo indocto, que nada entiende de modernismo, al tipo de hermosura por ellos creado, que á

todo el mundo parece feo; á ese detalle no debemos concederle demasiada importancia, porque en la humana naturaleza abundan las contradicciones; y, por ende, hemos de admitir como tipo de belleza ideal esos seres narigudos, torzados, de estrados cuellos afectados de tortícolis, hundidos pómulos, manos apelmazadas y andar tan apenado, que las ropas parecen sacudidas por todos los vientos del cuadrante. En tales tipos todo es extraordinariamente hermoso; aunque á nosotros nos parece espantosamente feo y ridículo, y completa su belleza el descaído del caballo en el que para nada interviene el peine.

Esto, que á todo el mundo parece ridículo, menos á los modernistas é impresionistas, es el arte, el castizo, el auténtico, como si dijéramos, la verdadera tía Javiera.

Confesamos humildemente que no está á nuestro alcance, pero debe ser verdad, aunque solo sea porque lo dijo Blas, y cuando Blas lo dice, hay que poner punto redondo.

Hemos admirado muchas veces los retratos pintados por el Greco, los buenos, ó que á nosotros nos parecen tales; y nos ha fascinado el atrevimiento en el toque, la crudeza de la pincelada, los efectos obtenidos por medio del oscuro; pero el conjunto resultaba veneciano, esto es, exuberante de color y de verdad.

Nos pasman los restregones de Velázquez, con los que fija los reflejos en sus lienzos, y nos encanta el desenfado de Goya.

Los modernistas tienen las crudezas del Greco, los restregones de Velázquez, el desenfado de Goya; y reuniendo las cualidades de tan grandes maestros, sucede una cosa extraña, y es que pintan cuadros que no sabemos lo que son.

En eso debe estar la sublimidad: en que nadie les entiende.

Confesad vuestra ignorancia en vez de burlaros de los modernistas; y, aunque os extrañen sus enmarañadas barbas y largo cabello, descubrid respetuosamente ante esos genios desconocidos, tan absorbidos por la idea del arte, que ni tiempo les queda para entrar en una barbería y cortarse el pelo. La posteridad hablará de ellos. ¡Acaso no ha guardado el nombre y fama del pintor de Ubeda, á pesar de que de él se burlaban sus contemporáneos?

Teodoro Baró.

## ENTRE VIDA Y MUERTE

### CUENTO

Era muy significativo aquel silencio del doctor; pero en su ciego deseo la familia no sabía comprenderlo; por esto acecho en masa en la antecámara á don Prudencio bloqueando su salida y acosándole por inquirir el verdadero estado del paciente. Vale siempre más la certeza aunque triste, que la incertidumbre halagüeña.

El médico eludía el compromiso del momento con medias palabras, como cuando no se quiere saltar prendas ó no se dispone de argumentos que puedan convencer. Pero no hubo más remedio que ser franco, franco hasta donde aconsejara la prudencia y la circunspección profesional.

—Aún no puede reputarse el caso del todo desesperado;—dijo—cierto que la fiebre es alta y grande la postración y aniquilamiento, por causa de su larga enfermedad y su edad avanzada.

Acaso la fiebre tienda á tomar un carácter cerebral que sería una complicación seria; temo también un accidente cardíaco, que pueda responder á sus antecedentes; pero he tomado mis precauciones disponiendo que prudentemente se le administren remedios para rebajar la temperatura y regular la marcha del corazón, y debemos esperar su efecto. No es lícito, aún, perder del todo la esperanza.

Lo que les recomiendo, como necesidad esencial, es que le procuren absoluto silencio y le eviten toda emoción por insignificante que parezca: ni ese

cerebro ni ese corazón están en condiciones de sufrir excitación alguna.

—¡Ah!—dijo una de las señoras interpellantes,—desde aquella fatal caída de mamá, el cambio ha sido terrible. Se le ha visto enflaquecer con rapidez, se queja constantemente de opresión y de cansancio. ¡El que ha sido siempre un roble!

—Sí;—replicó el médico.—Por qué ocultarlo á ustedes; desde la muerte de doña Fernanda hemos tenido la fortuna de salvarle de tres ataques, de una grave enfermedad del corazón; es necesario á toda costa evitar su reproducción. Dijo y se despidió con esa afectada indiferencia del médico ante un caso apurado.

No solo por seguir sus prescripciones, sino para dar desahogo á los comprimidos sollozos, no entró en la alcoba la familia, que la componían hijos é hijas con algunos nietos ya crecidos.

Quedó, pues, el enfermo breves momentos solo con su fiebre progresiva, desmereciéndose entre las sábanas, suspirando de vez en cuando ó prorumpiendo en incoherentes frases que la mecánica bucal articula sin la intervención de la inteligencia.

De pronto alteraron aquel anticipado silencio de tumba, acordes de alegres instrumentos sonoros á regular lejanía. Era el concierto de una estudiante que al aire libre é inspirada por juveniles alientos llenaba los ámbitos de sencillas y entusiastas melodías.

Primero se escuchó una marcha á paso doble de agitado compás, de vibrantes ecos que se iban haciendo más intensos como acortando las distancias. Después, y más distintamente, distinguió con claridad el motivo de una jota de chispeantes notas, de estrofas llenas de melancolía y regocijo, alternando en no interrumpida solución de continuidad, y se oyó esta copla que sonaba bajo los balcones.

«De las aulas á los bailes,  
de los libros al amor;  
la vida del estudiante  
es de mucha aplicación.  
Salva los bienes, Jurisprudencia,  
sagrada ciencia  
de la virtud,  
cura los males, oh Medicina,  
ciencia divina  
de la salud.»

Presentáronse en el enfermo algunos síntomas de inquietud; á la luz tenue de la lamparilla, su cabeza antes rebujada en los encajes, destacóse sobre éstos con sus mejillas pálidas y encendidas á roales, su frente cárdena y arrugada, su cráneo desprovisto de cabellos, brillando como el de las esulturas antiguas, y sus ojos resplandecientes pero con una vaguedad aterradora.

Después una mano huposa y de tardos movimientos retiró las ropas; el viejo se incorporó torpemente, atendiendo á los ruidos de la calle, como solicitado por la música aquella de víriles voces y rastregándose los ojos y oprimiéndose las sienes, venciendo esperezos y eludiendo contracciones, se deslizó del lecho, diciendo en destemplada voz:

—Perezoso de mí, les he hecho esperar y vienen á buscarme. Ya voy, ya voy. El placer y la alegría me esperan. ¡Dichas de la edad! ¡Con qué vigor me solicitáis, cómo me acosáis con impotente fuerza imponiéndome vuestro imperativo mandato! ¡Cómo exacerbáis mi corazón con las plenitudes de la vida, con la exuberancia de la juventud!

Entusiastas y alegres compañeros, sol reverberante; bullicio enloquecedor... esperad un instante; pronto estará listo para fundirme con vosotros.

Y tú también, hermana mía, adorada de mí alma, no te impacientes, espera en tu balcón, que no he de tardar en tremolar en tu abseguio la bandera de la Universidad con los hermosos colores del iris, símbolo de las diversas Facultades y que dice en letras de oro:

«Caridad para los pobres.»

Prepara tu óbolo, Fernanda querida, que es don de angel y se ha de multiplicar en las carteras de la filantropía. Vístete tu corpiño de terciopelo negro, que realza tu hermosura, y prende

en él las flores de alhelí para como ayer arrancárraslas y cerner sus pétalos destrozados sobre nuestras cabezas. Pero que tus miradas y tus sonrisas no sean más que para mí; sufriría de otro modo.

Y creyendo vestirse, prosiguió—angustios me están los charolados zapatos con hebillas de plata, pero mis pies lo resisten todo.

Ahora mis gregüescos de pana negra con abalorios, mi traza de igual tela con gola de encaje rizado por mi madre, la capa terciada al desgarrir y el tricordio con cuchara de marfil y escarpela, en posición picaresca: por último, prenderéme en el sombrero el lazo de seda para que ondeado al aire predique con sus colores rojo y azul la dirección de mis estudios predilectos: *Derecho y Filosofía*. Dos grandes cosas para llegar a ser grande, para merecer a Fernandita y para ser feliz.

Y volvió a sonar en la calle con la misma claridad que antes:

«Siempre con el libro abierto

para aprender la lección,  
los ojos de una muchacha  
nuestros profesores son.

Cuando se acaba nuestra carrera  
niña hechicera

¿quién no es doctor?

y poco importan las exigencias,  
pues si no en ciencias  
lo es en amor.»

—¡Ya voy, ya voy!—dijo el enfermo con mayor exaltación.—Pero antes una ojeada al espejo. ¡Fuera la modestia! Por buen mozo me han elegido abanderado.

Y con el picaporte en la combusa mano revolvió el anciano y miró hacia el testero en que se encontraba el mueble.

—¿Quién eres tú?...—Dijo con estérreo acento—espectro aterrador, que me cierras el paso? ¿Desdén, desprecio, odio es lo que me expresas con la siniestra mueca de tu boca sin dientes? Tus escasos y blancos cabellos erizados ¿significan que te causo miedo, que me odias o que me maldices?

Tus ojos, que ya brillan como carbunclos ó se apagan en siniestras opacidades ¿qué miran en mí, qué interrogaciones me hacen? Y tú, mano cadavérica y convulsa, ¿por qué te has apoderado de la cerradura de esa puerta, por qué interceptas el paso a los anhelos de mi alma y a los bríos de mi cuerpo? Ahí fuera tengo el sol, la naturaleza, la dicha: no te interpongas entre ellos y mis vehementes ansias.....

De pronto vaciló, lanzó un grito y desplomóse como cae un cuerpo muerto, según la frase del Dante.

Había sucumbido de pavor al verse un instante, un solo instante frente a su propio cadáver.

Ricardo Santa Cruz.

## Curiosidades

### Las supersticiones

Una superstición muy arraigada y extendida en el extranjero, y no sabemos también si en nuestra tierra, es la de creer en la "buena sombra", que proporciona a su poseedor una cuerda que ha servido para ahorcar a una persona, ó para que ésta se ahorque.

Esta creencia supersticiosa es antiquísima y poco delicada, y quizá por ello algunas personas de buen gusto han tratado de sustituirla por otra, que aparte de la tontería supina que toda práctica supersticiosa encierra, es por lo menos alegre y poética.

Ahora, lo que trae la "buena suerte" es el capullo de la flor de azahar, pero con la limitación y la particularidad de que sólo es eficaz para las muchachas solteras.

El primer caso en que se ha puesto en práctica la nueva moda ha ocurrido a la puerta de una iglesia, en ocasión en que iba a celebrarse una boda.

La novia, envuelta en una nube de gasas blancas, atravesaba el pórtico, cuando una muchacha deliciosamente ruborizada, se aproximó a ella, y los

circunstantes observaron que la primera entregaba a la segunda un capullo del simbólico bouquet.

Hay que advertir, que para conseguir que el talismán resulte eficaz, es indispensable que el capullo—sólo un capullo—sea entregado por la novia misma a la amiga a quien quiera "proteger", en la misma puerta de la iglesia en que se celebra el santo enlace.

## Crónica Provincial

Leemos en el *Heraldo* llegado hoy a esta capital:

«Uno de los décimos del billete núm. 33.235, agraciado en el tercer premio del sorteo de Navidad ha correspondido a los vecinos del pueblo de Pozoblanco D. Manuel Rubio, Escribano, D. Francisco Jurado Cruz y D. Bonifacio Ruiz.

El décimo lo adquirió un criado del primero de dichos señores en la lotería de las Cuatro Calles.

Los tres agraciados con la suerte son personas de desahogada posición.

Felicitemos cordiamente a los afortunados poseedores de mencionado décimo.

Escriben de Belmez:

«El jefe del partido conservador, Don Juan Antonio Lozano, en acción de gracias por haber recobrado la salud uno de sus hijos que tuvo enfermo, ha hecho donación de 480 pesetas que le ha producido la venta de los dos cerdos mejeres que poseía, repartiéndolas en la forma siguiente:

El 50 por 100, a la Congregación de San Vicente de Paul.

El 30 por 100, a la Escuela dominical.

Y el 20 por 100 para el culto del Santísimo Sacramento.

Hechos de esta naturaleza recibirán siempre el aplauso de todos y el agradecimiento de los desgraciados.»

EL DEFENSOR que los suyo a los que hasta ahora se han tributado al señor Lozano.

Del cortijo denominado *Curneriles*, término de Hornachuelos, fueron robados la noche del 26 del actual ocho cerdos, propiedad de D. Manuel Angulo Almenara, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

## Crónica Local

¿Será cierto?

Esta mañana recibimos de Madrid el siguiente telegrama, que por su importancia reproducimos en este lugar. Dice así:

«Me consta que el Sr. Barroso se propone estrenar hoy el uniforme costado con el producto de la suscripción abierta en Córdoba por el Sr. Aparicio.—*Inocencia*»

«La Peña»

El círculo de aquel nombre celebrará Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a las nueve de la noche, para proceder a la elección de nueva Junta directiva.

Obsequio

Nos dicen de Madrid que hoy ha obsequiado con un espléndido banquete al diputado por Cádiz D. José Sánchez Guerra, su entrañable y agradecido amigo el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy a un forastero que ayer penetró en una casa *non sancta* de la calle Siete Rincónes y maltrató a las pupilas.

28 de Diciembre

El filantrópico núcleo de prestamistas a módico interés, conocido en esta capital por *La caridad sin límites*, ha repartido hoy a los pobres una cuantiosa limosna, consistente en 10.000 bonos de a medio kilo de pan.

Y un jamón.

Curda

Un sujeto embriagado fué ayer a una casa de la calle San Fernando a

reclamar a otro, cierta cantidad, y al no encontrar al individuo que buscaba, promovió un escándalo monumental, amenazando a la familia con una navaja.

Afortunado

Nuestro querido amigo particular y político D. José Trigueros, *ha alargado la mano a la fortuna*, como dicen los prospectos, y ha sido agraciado con el premio mayor de la Lotería de Hamburgo, consistente en 500.000 marcos auténticos.

Cuéntenos desde ahora el Sr. Trigueros entre el inmenso número de sus admiradores.

Caida

Esta mañana en el Campo de la Verdad se cayó un joven de un carro, fracturándose la pierna derecha.

Fuó curado en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

Trabajos

Merced a las activas y constantes gestiones del Sr. Alcalde de esta capital, hoy se han reanudado los trabajos, durante tantos años suspendidos, de la fachada de las Casas Consistoriales correspondiente a la calle de Claudio Marcelo.

Con tan plausible motivo, esta noche a las diez será obsequiado con una brillante serenata el Sr. Aparicio y Marín.

La pedrea de ayer

Tuvo lugar en la Fuensanta y terminó gracias a la oportuna intervención de una pareja montada de la guardia municipal que detuvo a dos de los contendientes.

No hubo desgracias que lamentar.

Restitución

Se nos asegura que en el día de hoy, é inspirado por su recta conciencia, un gitano ha devuelto a sus respectivos dueños varias caballerías que contra la voluntad de los mismos habían pasado a su poder.

Es digno de admiración tan sublime rasgo.

De castigo

En la calle Sánchez Feria una mujer que se encontraba embriagada recibió ayer un puntapie de un sujeto, quedando imposibilitada para andar.

Fuó trasladada al Hospital de Agudos en una camilla.

Preludios de boda

Ha sido perdida la mano de una elegante y aseada señorita de esta capital, para nuestro compañero en la prensa D. Enrique de la Cerda y Vazquez, corresponsal de *La Correspondencia de España* y *Serafinito* por derecho propio.

La boda se celebrará en breve.

Un colmo

Ayer fué detenido en el Gran Capitán un curda que amenazó a un ciego y al ser reprendido por un sacerdote y un caballero que acompañaba a éste, se permitió insultarles también.

Al Hospital

Al de Agudos fué conducido esta mañana el enfermo pobre, Baldomero Pérez Camargo, domiciliado en la calle Mucón Trigo.

Sébase

En lo sucesivo se anotará en la hoja de los oficiales de caballería la circunstancia de resultar vencedores en las carreras de caballos en que tomen parte.

Velada necrológica

Importantes elementos de las diferentes corporaciones cultas de esta capital, secundarán, según tenemos entendido, las iniciativas de la junta directiva del *Círculo de la Amistad* para dar mayor brillantez a la velada necrológica que en breve tendrá lugar en el gran salón de actos de dicho liceo, en honor del ilustre Magistrado D. Manuel González y Francés, inolvidable maestro de la palabra y padre de la niñez desvalida.

Becerrada

Mañana se verificará la gira campestre organizada por el *Club Guerrita* para estimular la afición de los émulos de la famosa escuela taurina cordobesa.

Tiro de pichones

Muy pronto se verificará una tirada en el Hipódromo de Turrueñelos, en la que el conocido tirador Sr. Carrasco ofrecerá un premio.

Habrà otra caprichosa nó sabemos cuándo, y los premios serán apropiados a la época de Pascuas y año nuevo.

Chirinola

En un coche de ferrocarril:

—¿Dice usted que ha viajado por todos los países de Europa?

—Sí, señor.

—¿Conoce usted todas las lenguas extranjeras?

—Ninguna. No conozco más que una palabra de cada idioma, con la cual me abro paso por todas partes.

—¿Cuál?

—Dinero.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Tomás Canturiense, ob. y mr.—Del lunes, La traslación de Santiago, ap. y S. Sabino, ob. y mr. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Sagrario, por don Francisco Mantero, Rector de la Parroquia, en sufragio por sus difuntos.—Del lunes, por D. Manuel Cuesta y Martínez, Coadjutor de la Parroquia en sufragio por sus padres.

Liturgia.—Día 29.—Domingo Infractuata de la Natividad.—La Misa y oficio son de Sto. Tomás de Cantorbery, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado. Se hace conmemoración de la Dominica y de las octavas en Laudes y Misa. Esta es propia, con Credo, Prefacio y último Evangelio de la Dominica.

Liturgia.—Día 30.—Feria segunda.—La Misa y Oficio son de la festividad de la Traslación de Santiago, apóstol, con rito doble mayor y color encarnado. Se hace conmemoración de las octavas en Laudes y Misa; esta es propia, con Credo, Prefacio de los Apóstoles y *Comunicantes* de Navidad.

Mañana al toque de oraciones, quinto día de solemne novena al Divino Niño Jesús, en la iglesia de los Santos Patronos Aciselo y Victoria; se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón, villancicos y despedida.

Mañana, a las ocho y media de la misma, tercer día de novena al Niño Jesús en la parroquia de San Pedro.

En la real Iglesia de San Hipólito, mañana a las cinco de la tarde, primer día de la solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón a cargo del R.P. Florentino Larra, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

En la iglesia de San Rafael habrá mañana a las diez Misa de aguinaldo.

†

El día 1.º de Enero estará espuesta S. D. M. en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Pineda de las Infantas y Castillejo.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en San Cayetano, los Padres de Gracia, y San Hipólito por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades y Sras. Adictos a esta última iglesia.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas en caridad una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

†

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de S. Andrés desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D<sup>a</sup>. Vicenta Laimosa Coscollar viuda de Inurria (q. e. p. d.)

Sus hijos D. Mateo Inurria y D<sup>a</sup>. Maria L. Serrano ruegan a los que fueron sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.



Comidas para el 29 de Diciembre

ALMUERZO.—Huevos a la inglesa.—Merluza asada.—Ternera mechada.—Alcachofas en vinagreta.—Postres.

COMIDA.—Sopa de raviolos.—Roda-ballo al gratin con garnición de sardinas rebizadas.—Manos de ternera en salsa blanca.—Calabacines en trozos fritos.—Perdices con coles.—Huevos moles.—Postres.

Ternera mechada.—La mejor carne es la de pierna, la cual se mecha con tiras de tocino que penetren bien, y se rehoga en manteca con sal; échese después un poco de harina, pimienta, ajo

y perejil, y se deja cocer dos horas; también se echan, si se quiere, acederas, que deben ponerse aparte a cocer con sal y manteca, y un poco antes de servirse se echan las acederas.

Perdices con coles.—Se cuecen las perdices en buenas ascuas. Se blanquea una col de tamaño suficiente y se estofa con grasa, y cuando todo se haya cocido, se ponen en un plato las perdices; se corta la col y adereza los pedazos al rededor de las perdices; guarneced las coles con rodajas de salchichón, lonjas de tocino y se vierte todo é sobre la salsa que se ha reducido y añadido un poco de jugo ó salsa a la española.

(Prohibida la reproducción.)

## Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 27 de Diciembre de 1901.

4 por 100 interior fin de mes, 73 10.  
—Id. id. contado, 73 05.—Id. exterior, 00 00.—Acciones del Banco de España, 488 00.—4 por 100 amortizable, 00 00.—Cubas de 1886, 00 00.—Id. de 1890, 72 75.—Obligaciones sobre Aduanas, 00 00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00 00.—Francos, 35 80.—Libras, 34 15.

\*\*

Mercado de Córdoba

Aceite fresco, a 32 reales arroba.—Trigo duro, de 41 a 42 reales fanega.—Idem blanquillo, de 44 a 45.—Cebada, de 24 a 25.—Habas castellanas, de 43 a 44.—Id. cochineras, de 43 a 44.—Id. morunas, de 44 a 44 1/2.—Alpiste, de 51 a 53.—Garbanzos tiernos, de 110 a 130.—Idem duros, de 65 a 70.—Arvejones, de 38 a 40.—Escala, de 18 a 20.—Harina blanca extra, a 17 3/4.—Idem corriente, a 17.—Idem recia asemolada, a 16.—Idem superior a 15 1/2.—Id. corriente, a 15.—Id. tercera, a 11.

## Pasatiempos

CHARADA

En un caso desgraciado es de una importancia suma la primer *prima dos*, pues pueda dar malas resultas; para *dos tres* hay palique si al sacamuelas escuchas. Ha de haber mucha virtud, en quien un *total* ocupa.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

MA SI-LLA

\*\*

La han acertado: Una dama, La viuda sin consuelo, El tremendo, Saltacharcos, Jonjanas, Don Hermógenes, Medialmendra y El niño.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 28 (5).

Anoche llegaron a esta Corte la Reina Pía de Portugal y el duque de Oporto, hospedándose en Palacio.

Hoy continuarán su viaje a Lisboa.

\*\*

Político-parlamentaria

Madrid 28 (14 15.)

El Sr. Sagasta, con quien acaba de conferenciar, me ha manifestado que las Cortes estarán reunidas hasta el día 31.

Créese que será largo el interregno parlamentario.

En caso de crisis, entrarán a formar parte del Ministerio los Sres. Moret, Vega Armijo y otros elementos.—*Mencheta*.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5 B

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 175.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL**

Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad; para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES**

En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN**

De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

## SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

### FABRICA

### ALMACÉN

### MUEBLES

### LUJO

### GONDOMAR, 12

### PEDRO DOMEÑO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marcas: Una, dos, Tres cepas y Extra

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domeño,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas

Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas

**MULSIÓN NADAL**  
Única que contiene el 80 por 100  
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos.  
ANÁLISIS: Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio de Médicos de MADRID.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Alimento concentrado y medicamento ideal, estimulante del desarrollo físico, especialmente en los niños y niñas de los distritos, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tisis, Gonorrea, etc.  
Muy útil en las enfermedades: Anemia, Inanición, aumento de la leche y el vigor. Reconocimiento honorífico en las exposiciones internacionales, congresos, etc. Se conserva indefinidamente. En las farmacias.